

LL TELEGRATO

8 - JUNIO 2012



### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA SUAREZ PINZON S.A. AUDITORES INDEPENDIENTES, POR LA DE AUDITORES Y CONSULTORES AUDIFEDMAR S.A., Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- ANTECEDENTES:** La compañía SUAREZ PINZON S.A. AUDITORES INDEPENDIENTES, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 16 de enero de 2007, aprobada mediante Resolución No. 07.G.IJ.0000398 el 18 de enero de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de marzo de 2007.
- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN:** La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía SUAREZ PINZON S.A. AUDITORES INDEPENDIENTES por la de AUDITORES Y CONSULTORES AUDIFEDMAR S.A., y reforma del estatuto, otorgada el 27 de septiembre de 2011, ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12.0002078 de 27 de abril de 2012 y Resolución Rectificatoria No. SC-IJ-DJC-G-12.0002857 de 5 JUN 2012.
- OTORGANTE:** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Federico Segundo Armijos Bontilla, en su calidad de Gerente General, de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.
- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN:** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12.0002078 de 27 de abril de 2012 y Resolución Rectificatoria No. SC-IJ-DJC-G-12.0002857 de 5 JUN 2012, aprobó el cambio de denominación social de la compañía SUAREZ PINZON S.A. AUDITORES INDEPENDIENTES por la de AUDITORES Y CONSULTORES AUDIFEDMAR S.A., y la reforma del estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- AVISO PARA OPOSICIÓN:** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía SUAREZ PINZON S.A. AUDITORES INDEPENDIENTES por la de AUDITORES Y CONSULTORES AUDIFEDMAR S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de diez días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- REFORMA DEL ESTATUTO:** La reforma del estatuto se refiere a los siguientes artículos: "ARTÍCULO PRIMERO: La compañía se denominará AUDITORES Y CONSULTORES AUDIFEDMAR S.A. ARTÍCULO TERCERO: La compañía tendrá por objeto dedicarse: a) Auditoría externa; b) Contabilidad y servicios administrativos; c) Asesoría en finanzas, impuestos, auditoría interna; d) Análisis económicos y financieros macro y microeconómicos; e) Organización departamental interno, auditoría interna en ventas, créditos y cobranzas, presupuestos y flujo de cajas a entidades pertenecientes al sector privado, sean éstas personas naturales o jurídicas, así como también a entidades estatales, semiestatales..."

Guayaquil, 5 de junio de 2012

Ab. Melba Rodríguez Aguirre

SUBDIRECTORA JURÍDICA DE CONCURSO PREVENTIVO Y TRAMITES ESPECIALES  
Jun. 8-9-10 (94571)



### EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA INGENIOMOTORS S.A.

La compañía INGENIOMOTORS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón GUAYAQUIL, el 17/Mayo/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.12.0002852 el 4 de junio de 2012.

- DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Acciones 500 Valor US\$ 20,00; Capital Autorizado: US\$20.000,00.
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) A LA FABRICACIÓN, DISEÑO, ALQUILER, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, CONSIGNACIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MOTOS....

Guayaquil, 4 de junio de 2012

Ab. Melba Rodríguez Aguirre  
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE CONCURSO  
PREVENTIVO Y TRAMITES ESPECIALES

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(94634)



### EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CLAIMFRUIT S.A.

La compañía CLAIMFRUIT S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón GUAYAQUIL, el 28/Marzo/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.12.0001981, 23 de abril del 2012.

- DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, ELABORACIÓN, ALQUILER, INTERMEDIACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS PARA USO DOMÉSTICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGRÍCOLA...

Guayaquil, 23 de abril del 2012

Ab. Melba Rodríguez Aguirre  
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE CONCURSO  
PREVENTIVO Y TRAMITES ESPECIALES

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.



### RESOLUCIÓN No. Q.IMV.2012.2668

FRANCISCO VIZCAINO ZURITA  
INTENDENTE DE MERCADO DE VALORES-QUITO

#### CONSIDERANDO:

QUE, el Gerente General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social -BIESS- solicita se proceda con la marginación en la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Ingeniería Blanca Aurora Vallejo Negrete, para actuar en representación del Banco, como funcionaria pública calificada por la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito;

QUE, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. Q.IMV.2010.4450 de 15 de octubre de 2010, inscribió en el Registro del Mercado de Valores a la Ingeniería Blanca Aurora Vallejo Negrete, como operadora de valores en representación del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social -BIESS- en la Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil, bajo el número de inscripción 2010.1.08.00545 de 19 de octubre de 2010;

QUE, el Art. 37 literal a) de la Ley de Mercado de Valores establece que "Las instituciones financieras del sector público, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Banco Central del Ecuador, la Corporación Financiera Nacional, el Fondo de Solidaridad, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las instituciones no financieras del sector público que de conformidad con sus propias leyes estén obligadas a calificar a un funcionario o empleado para que realice operaciones bursátiles y, aquellas que en consideración al volumen de

(94569)



CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PROFAINT S.A.

La compañía SERVICIOS PROFAINT S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de Marzo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.002677 de 30 de Mayo de 2012.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 5.000,00 Número de Acciones 5.000 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TODO TIPO DE CONSULTORIA, MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS DESARROLLADAS A TRAVÉS DE INTERNET...

Quito, 30 de Mayo del 2012

Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía